

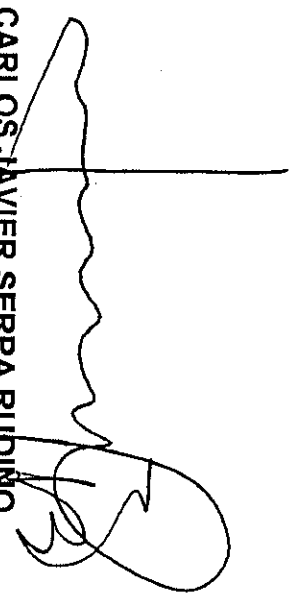
**CONTRALORÍA**  
General del Departamento de Sucre  
*Control fiscal, con eficiencia y transparencia*

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011, el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

Nº	RADICADO	PRESUNTOS RESPONSABLES	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
	006-2011	RONALD OVIEDO VERGARA	AUTO N°0670 CORRIGE ERROR.	20 DE OCTUBRE DE 2015

El anterior estado permaneció fijado en un lugar visible del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva por el término legal el día 21 de octubre de 2015, desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm, según lo dispone el artículo 106 de la ley 1474 de 2011.

  
**CARLOS JAVIER SERPA RUDINO**  
Profesional Universitario Grado 02  
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.